



**RALLYE**  
**TORRELAVEGA**

# REGLAMENTO PARTICULAR



## Palmarés

01º edición	1968	...
02º edición	1969	...
03º edición	1971	...
04º edición	1972	L.Vidal RENAULT 8 GORDINI
05º edición	1973	...
06º edición	1974	L.Vidal RENAULT ALPINE 1.300
07º edición	1975	A.Gómez Amigo / Luis Plá RENAULT 8 GORDINI
08º edición	1976	...
09º edición	1976	M.Escallada / I.Escallada RENAULT ALPINE 1440
10º edición	1977	Juan C.Pradera RENAULT ALPINE 1.800
11º edición	1978	"Correcaminos" / Barbasio SEAT 124 1.800
12º edición	1980	Freddy / Novella SEAT 124 1.800
13º edición	1981	Freddy / Novella TALBOT RALLYE 3 (C. España)
14º edición	1982	A.Zanini / Sabater TALBOT SUMBEAN LOTUS (C. España)
15º edición	1983	P.Martínez / "Junior" OPEL ASCONA 2.000 (C. España)
16º edición	1984	...
17º edición	1985	...
18º edición	1986	...
19º edición	1987	F.Brizuela / M.Saguillo RENAULT 5 TURBO
20º edición	1988	S.Artetxe / J.Urruticoetxea PORSCHE 911 SC
21º edición	1989	F.Brizuela / J.M.Quevedo PORSCHE 911 SC
22º edición	1990	M.Martínez Conde / A.Aguirre RENAULT 5 GT TURBO
23º edición	1991	M.Martínez Conde / A.Aguirre RENAULT 5 GT TURBO
24º edición	1992	M.Martínez Conde / L.Canales RENAULT CLIO 1.8 16V
25º edición	1993	F.Brizuela / F.López FORD SIERRA COSWORTH
26º edición	1994	M.Martínez Conde / F.Alonso RENAULT CLIO WILLIAMS
27º edición	1996	E.Barrenetxea / J.M.Real RENAULT CLIO WILLIAMS
28º edición	1997	D.Sordo Cayuso / A.Aguirre FORD ESCORT COSWORTH
29º edición	1998	M.Martínez Conde / F.Alonso MITSUBISHI LANCER EVO V
30º edición	1999	F.Brizuela / E.Nazabal FORD SIERRA COSWORTH
31º edición	2000	J.C.Arce / U.Alonso MITSUBISHI LANCER EVO V
32º edición	2001	Dani Sordo / A.Aguirre MITSUBISHI LANCER EVO V
33º edición	2002	R.Santiso / R.Ávila FORD ESCORT COSWORTH
34º edición	2003	Dani Sordo / J.Castillo MITSUBISHI LANCER EVO VI
35º edición	2004	E.Mantecón / L.Fernández MITSUBISHI LANCER EVO VIII
36º edición	2005	M.Cabo / A.Noriega CITROËN SAXO SUPER 1.600
37º edición	2007	M.Cabo / A.Noriega SEAT CÓRDOBA WRC EVO II
38º edición	2008	P. Matador / A.Fernández MITSUBISHI EVO VIII
39º edición	2009	D. Sordo / Carlos Del Barrio Citroen C2 S1600
40º edición	2010	P. Matador / A. Fernández MITSUBISHI EVO VIII
41ª edición	2011	F.J. España / J.L. García MITSUBISHI EXO X

## Programa - Horario

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
Martes 9 de Abril de 2013	20:00	Apertura de Inscripciones y publicación del Reglamento Particular.	Fed. Cantabria de Auto.Telef.: 942-058606 (19:00/20:00 h. de martes a viernes) www.fcta.es
Martes 30 de Abril de 2013	20:00	Cierre de inscripciones.	
Jueves 2 de Mayo de 2013	20:00	Publicación de la lista de inscritos.	Motor Racing: 687-54 94 01 (Jesús Aragón) www.Motor-Racing.es  Automóviles Fidel: 616-202920 (Fidel Canales) www.Motor-Racing.es
Sábado 4 de Mayo de 2013	17:30 / 20:30	Verificaciones Administrativas	Concesionario Citroën José Emilio Criado S.L. Santiago de Cartes
	17:30 / 20:30	Verificaciones Técnicas.*	
	21:15	Hora límite de presentación en el parque cerrado.	Avda. de España (Torrelavega)
	21:30	Publicación de la lista de autorizados a tomar la salida	Oficina permanente Pabellón Vicente Trueba
Domingo 5 de Mayo de 2013	10:00	Salida 1er participante. 1ª sección - SALIDA DE RALLYE -	Avda. de España (Torrelavega)
	11:31	Llegada 1er participante. 1ª sección. (Reagrupamiento)	Concesionario Citroën José Emilio Criado S.L. Santiago de Cartes
	11:56	Salida 1er participante. 2ª sección.	
	13:32	Llegada 1er participante 2ª sección. (Parque Cerrado)	Restaurante El Refugio (Tanos)
	15:02	Salida 1º participante 3º Sección.	
	16:38	Llegada 1º participante 3ª sección (Reagrupamiento)	Concesionario Citroën José Emilio Criado S.L. Santiago de Cartes
	16:58	Salida 1º participante 4ª sección.	
	18:41	Llegada 1º participante - FIN DEL RALLYE -	Avda. de España (Torrelavega)
	19:00	Verificaciones finales.	Avda. de la Constitución (Torrelavega)
	19:41	Publicación clasificación provisional.	Oficina permanente Pabellón Vicente Trueba
	20:00	Entrega de trofeos	Avda. de España (Torrelavega)
	20:15	Publicación clasificación final oficial.	Oficina permanente Pabellón Vicente Trueba

\*IMPORTANTE: Junto a la lista de inscritos definitiva se publicará un cuadro horario de Verificaciones según el dorsal asignado que será de obligado cumplimiento. En estas Verificaciones se establecerá un Control Horario. El adelanto no penaliza, mientras que las penalizaciones por retraso, si las hubiere, serán sometidas al Colegio de Deportivos y acarrearán para los infractores, una sanción económica de 60.-Euros.



Motor  
Club  
Besaya



## Oficina Permanente del Rallye

La Oficina Permanente del Rallye estará situada en:

Secretaria :

Hasta las 22:00 h. del 3 de Mayo de 2013

Federación Cántabra de Automovilismo – Avda. del Deporte s/n, Santander (Cantabria) Telf.: 942-058606  
(de 19:00 a 21:00 h. de martes a viernes)

Secretaria permanente de la prueba:

Desde las 15:00 h del 4 de Mayo de 2013 hasta las 22:00 h del 5 de

Mayo en Pabellón Vicente Trueba, Avda. de la Constitución (Barrio El Zapatón) Torrelavega. Teléfono:  
687 54 94 01

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

## Organización

El 41 Rallye de Torrelavega se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria de 2011 y sus anexos, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes de 2011 y el presente Reglamento Particular. El C.D.I será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

### Art. 1.- ORGANIZACIÓN

#### 1.1. Definición:

La Escudería Motor Racing y el C.D.E. Motor Club de Besaya el organizan 42 Rallye de Torrelavega, que se desarrollará los días 4 y 5 de Mayo de 2013.

Número de visado F. Ct. de A.: **08/2013**

Este Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Cántabra de Automovilismo con fecha: **9 de Abril de 2013**



Motor  
Club  
Besaya



## 1.2. Comité de Organización:

Escudería Motor Racing Cantabria  
Motor Club Besaya

## 1.3. Cuadro de oficiales de la prueba:

OFICIALES	NOMBRE	
Comisarios deportivos:	D. José Manuel Díaz Sañudo.	Lic. CDA-07
	Dña. Mercedes Güemes MENA.	Lic. CDA-11
	D. Juan Sánchez Gutiérrez.	Lic. CDA-03
Director de carrera:	Dña. M <sup>a</sup> Rosario Miguel Ruiz.	Lic. DCA-14
Responsable de seguridad:	D. Jesús Aragón Villegas.	
Comisarios técnicos:	D. Baldomero Corona Arenal.	Lic. OCA:15
	D. Juan Sánchez Aparicio.	Lic. OCA:04
Cronometraje:	Colegio de Oficiales de Automovilismo de Cantabria. C.O.A.Ct.	

CUALQUIER MODIFICACIÓN EN EL CUADRO DE OFICIALES ASÍ COMO EL CUADRO DE OFICIALES DEFINITIVO, SE PUBLICARÁ EN UN ANEXO AL PRESENTE REGLAMENTO.

## 1.4. Identificaciones de los Oficiales en funciones son:

LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE

## Modalidades Generales

### Art. 2.- PUNTUABILIDAD

#### 2.1. Puntuabilidad

El 42 Rallye de Torrelavega es puntuable con para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- Campeonato de Cantabria de Escuderías.
- Trofeo Regional Junior Memorial "Cristian López".
- Trofeo de Cantabria Grupo "N".
- Campeonato de Cantabria de Clásicos de Regularidad y Velocidad.
- Copa de Cantabria de Propulsión.
- 3ª Challenge Hankook Cantabria
- Desafío Rallycar Cantabria
- Copa Renault Turbo "Dicken's"

### Art. 3.- DESCRIPCIÓN

3.1. Distancia total del recorrido:	234,10 Kms
3.2. Número total de tramos cronometrados:	8
3.3. Distancia total de tramos cronometrados:	64,80 Kms
3.4. % de tramos cronometrados	27,68 %
3.5. Número de secciones:	4
3.6. Número de etapas:	1

### Art. 4.- VEHICULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallies, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A, R-FIA, S-2000, KIT CAR, S-1600, RGT (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

Además de los grupos expresados se admite también:

**Grupo "X":** Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo "N" ni a las de Grupo "A", o que nunca fueron homologados.

Los Vehículos con homologación FIA caducada, serán transferidos automáticamente al Grupo "X".

Se autoriza la participación en Grupo N a los vehículos que, habiendo perdido la homologación, sean admitidos por la FIA en las condiciones previstas en el Artículo 21 del CDI.



Motor  
Club  
Besaya



Con independencia al grupo al que pertenezcan, los vehículos serán clasificados por clases atendiendo al siguiente criterio:

- CLASE 1: Vehículos hasta 1.600 c.c.
- CLASE 2: Vehículos de más de 1.600 c.c. hasta 2.400 c.c
- CLASE 3: Vehículos de más de 2.400 c.c.

Los vehículos Kit Car, S.1600, S.2000 y RGT serán considerados en todos los casos como CLASE 3.

**Sobrealimentación:** La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina (excepto R3T) y por 1,5 para vehículos diesel (excepto R3D) y el vehículo pasará a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. (Art.254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.255.5.8.3 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados WRC 1.6 deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 33 mm. Los vehículos del "Grupo X" Tracción Total homologados desde el 1-01-1997, o que nunca fueron homologados, incluidos los vehículos procedentes de la categoría "Nacional 1" RFEDA, deberán equipar una brida fijada a la carcasa del turbocompresor de diámetro máximo interior de 36 mm. mantenido sobre una longitud mínima de 3 mm. y de diámetro exterior a nivel de cuello inferior a 42 mm. mantenido sobre una longitud de 5 mm. a cada lado.

**Modificaciones permitidas:** Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de láminas antidesintegración, translúcidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.



Motor  
Club  
Besaya



## Art. 5.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

5.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL MARTES 30 DE ABRIL DE 2013

5.2. La inscripción se podrá realizar llamando a la Federación Cántabra de Automovilismo en horario de 19:00 a 21:00 horas de martes a viernes ([www.fcta.es](http://www.fcta.es)) o a Motor Racing Cantabria: 687-54 94 01 (Jesús Aragón) o a Automóviles Fidel: 616-202920 (Fidel Canales).

5.3. El número máximo de inscritos se fija en **70 vehículos**. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a criterio de la Organización.

## Art. 6.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción. Los derechos de inscripción se fijan en :

6.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 180,00 €.  
Clásicos de Regularidad: 115,00.-€.

6.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: Derechos dobles

6.2. La publicidad ligada a los números y placas de competición es obligatoria.

6.3. Forma y lugar de pago: Los derechos de inscripción se abonarán **EN LAS VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS**.

6.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.4.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.4.2. En caso de que el rallye no se celebrara.

6.4.3. El Organizador podrá reembolsar hasta un 50 % de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.





#### 6.4. Seguro:

El comité organizador de la prueba contara con una póliza de seguros que garantiza:

- La responsabilidad civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.
- En caso de accidente, el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito a un Comisario Deportivo con la mayor rapidez y en un plazo de 24 horas. En dicha declaración se hará constar las circunstancias del accidente.
- Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y concursantes titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o vehículos participantes.
- Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la F.Ct. de A. y a los Organizadores de la Prueba y renuncian a formular reclamación alguna a los mismos.
- En el tablón de anuncios de la Prueba figurará una copia de la póliza contratada con la entidad aseguradora.

Una copia de los Boletines de Inscripción serán entregadas a la Comandancia de la Guardia Civil de Tráfico de Torrelavega, donde se comprobarán los seguros obligatorios de los vehículos y las vigencias de los permisos de conducción.



Motor  
Club  
Besaya



## Art. 7.- PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

OBLIGATORIA:

La relativa a los números y placas de competición.

En las placas puerta derecha y puerta izquierda dos adhesivos de 45x45 cms con los números de competición y la publicidad.

Además podrán ser facilitados números sueltos de color naranja que deberán ser colocados en la luneta trasera, parte superior derecha en el sentido de la marcha.

Por ultimo dos adhesivos de emergencia: un adhesivo de 10 x 15 cm. colocado en el salpicadero del vehículo y otro en capo con el teléfono de emergencias del rallye siempre visible.

7.2. En cualquier momento de la prueba la constatación de:

1- La ausencia de uno de los números de competición o de la publicidad obligatoria entrañara una penalización.

2- La ausencia simultánea de los números de competición del rallye entrañara la EXCLUSION.

## Art.8.-DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1. Durante el transcurso de la prueba, la HORA OFICIAL del rallye será la que muestren los relojes y cronómetros de DIRECCIÓN DE CARRERA y los Oficiales en funciones.

8.2. Penalizaciones: Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

8.3. Un retraso superior a 15 minutos sobre el horario impuesto entre dos controles horarios o un retraso superior a 30 minutos al final de cualquiera de las secciones y/o etapas del rallye o incluso un retraso global (en las pruebas donde hay mas de una etapa) de mas de 60 minutos, entrañara la eliminación de la carrera del equipo por el Director de Carrera. Para el cálculo del plazo de eliminación de carrera, será aplicado el tiempo real y no el tiempo de penalización (10 segundos por minuto).

La eliminación de carrera por sobrepasar el retraso máximo autorizado, solo podrá ser aplicada al final de una sección o de una etapa.

8.4. Antes de la salida del rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en la Avenida de España de Torrelavega.

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el parque cerrado, el sábado 04 de Mayo de 2013 como **hora límite a las 21.15 horas**, hasta su correspondiente hora de salida.

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

8.5. Las verificaciones administrativas serán llevadas a cabo en la oficina preparada a tal efecto sita en el Concesionario Citroën, Jose Emilio Criado, ubicado en Santiago de Cartes desde las 17:30 horas hasta las 20:30 del Sábado 04 de Mayo.

Serán realizadas sobre la base de la lista oficial de inscritos y a las solicitudes de inscripción.

Serán necesarios los siguientes documentos:

- Licencia de Concurante, piloto y copiloto
- Original de la ficha de homologación
- Carnet de conducir de piloto
- Recibo del seguro obligatorio del vehículo

No se admitirán fotocopias ni cualquier otro documento sustitutivo.

Las verificaciones técnicas serán llevadas a cabo desde las 17:30 horas del Sábado 04 de Mayo de 2013 hasta las 20:30 horas del mismo día en las instalaciones del concesionario Citroën, Jose Emilio Criado S.L. sito en Santiago de Cartes.

## **Art.9-PARQUE CERRADO**

Generalidades:

Durante el régimen de Parque Cerrado esta prohibido hacer cualquier reparación o reavituallamiento.

Los vehículos estarán en régimen de Parque Cerrado:

9.1. Desde su entrada en un parque de salida, de reagrupamiento o de fin de etapa, hasta su salida de los mismos.

9.2. Desde su entrada en una zona de control hasta la salida de la misma.

9.3. Desde su llegada al final del Rallye hasta que se acabe el plazo para la presentación de reclamaciones y sea autorizada la apertura del Parque Cerrado por los Comisarios Deportivos.

9.4. En el Parque Cerrado esta prohibida la entrada de cualquier persona, salvo los oficiales de la prueba que tengan una misión en el mismo.

9.5. Los equipos pueden entrar en el Parque Cerrado de salida 10 minutos antes de su hora de salida. En el caso que un Parque de Reagrupamiento no dure más de 15 minutos, los equipos podrán permanecer dentro del mismo.

9.6. Solamente los oficiales del Parque y/o miembros del equipo podrán empujar un vehículo de competición a la entrada, en el interior o a la salida de un Parque Cerrado de salida, de un C.H., de un reagrupamiento o de etapa.

9.7. En el interior de un Parque Cerrado, la puesta en marcha de los motores se puede realizar por medio de una batería exterior. Esta operación únicamente puede ser realizada por los miembros del equipo. Esta batería no podrá ser transportada en el vehículo.

9.8. Si los Comisarios Técnicos de un rallye consideran que el estado de un vehículo llega a ser tan defectuoso que pueda afectar a la seguridad de la circulación por carretera, este vehículo debe ser reparado obligatoriamente en presencia de un Comisario Técnico.

9.9. El tiempo empleado en la reparación debe ser considerado como minutos de retraso, con el fin de evitar que un equipo busque reparar el tiempo así perdido. Si el tiempo perdido provoca un retraso respecto a la hora de salida que se hubiera previsto inicialmente, el equipo recibirá una nueva hora de salida después de la reparación.

9.10. Como excepción a las normas de Parque Cerrado, pero bajo el control de un oficial autorizado, esta permitido al equipo, dentro de un Parque Cerrado de salida, de reagrupamiento o de fin de Etapa, proceder al cambio de parabrisas o de luneta trasera con posibilidad de ayuda exterior. Estas intervenciones deberán estar totalmente terminada antes de la hora de salida, en caso contrario será penalizado.

9.11. Después de haber aparcado su vehículo en el Parque Cerrado, el equipo deberá obligatoriamente parar el motor y abandonar inmediatamente dicho Parque Cerrado, a partir de ese momento, la entrada al mismo estará prohibida para el equipo.

## Art.10.-PREMIOS Y TROFEOS

10.1. Se entregarán un total de 48 trofeos repartidos de la siguiente forma:

### General Scratch

1º.-2 Trofeos  
2º.-2 Trofeos  
3º.-2 Trofeos

### Trofeo Grupo N

1º.- 2 Trofeos  
2º.- 2 Trofeos  
3º.- 2 Trofeos

### JR. "Cristian López"

1º.- 2 Trofeos  
2º - 2 Trofeos  
3º.- 2 Trofeos

### Challenge RallyCar

1º.- 2 Trofeos + 2 neumáticos + 100 €  
2º.- 2 Trofeos + 1 neumático + 100 €  
3º.- 2 Trofeos + 1 neumático + 50 €  
4º - 1 neumático  
5º- 100 €

### Desafío Rallycar Cantabria

1º- 2 Trofeos + 1 neumático + 100€  
2º- 2 Trofeos + 150€  
3º- 2 Trofeos + 100 €

### Cl. Velocidad

1º.- 2 Trofeos  
2º.- 2 Trofeos  
3º.- 2 Trofeo

### Copa de Propulsión

1º.- 2 Trofeos  
2º.- 2 Trofeos  
3º.- 2 Trofeos

### Cl. Regularidad

1º- 2 Trofeos  
2º- 2 Trofeos  
3º- 2 Trofeos

### Turbo Dickens

1º- 2 Trofeos  
2º- 2 Trofeos  
3º- 2 Trofeos

10.2. La entrega de trofeos se realizara en el podium en la Avda. de España de Torrelavega. Se recogerán los trofeos con el vehículo en el podium habilitado a tal efecto.

## Modalidades Complementarias

### Art. 11.- RECONOCIMIENTOS DE LOS TRAMOS

11.1. Los reconocimientos previos a la celebración de la prueba serán legalmente de exclusiva responsabilidad de los ocupantes del vehículo.

11.2. Durante el desarrollo de los reconocimientos de los tramos cronometrados, los equipos deberán cumplir estrictamente las normas del Código de Circulación vigente. Toda infracción constatada dará lugar a las sanciones correspondientes.

**11.3.** Los reconocimientos son libres pero con el objeto de poder verificar el estado de los tramos por donde se desarrolla el rallye y se articulan las siguientes medidas:

- Los recorridos siempre se realizaran en el sentido del tramo.
- Los recorridos se realizaran a velocidad moderada y siempre respetando las normas de circulación.
- Los vehículos serán de estricta serie, estando prohibidos todos aquellos accesorios no homologados por el vehículo en origen.
- Cualquier denuncia efectuada por cualquiera de los controles que pudieran establecerse tanto por la propia Organización (jueces de hecho) como por las Autoridades Gubernativas o Locales que llegue a la Secretaría de la Prueba, podrían derivar en una sanción económica y llegar hasta la prohibición de tomar la salida, con la perdida de los derechos de inscripción del equipo infractor.

Todos los oficiales de la prueba han sido nombrados Jueces de Hecho del 41º Rallye de Torrelavega.

## **Art 12.- SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES**

**12.1.** Esta prohibido admitir a una tercera persona a bordo (salvo en caso de transporte de un herido).

**12.2.** Esta prohibido remolcar, transportar o hacer empujar los vehículos si no es para devolverles a la calzada o para dejar libre la carretera.

**12.3.** Esta prohibido bajo pena de penalización, bloquear intencionadamente el paso de los vehículos participantes o impedir que los adelanten.

**12.4.** Esta prohibido comportarse de una manera incompatible con el espíritu deportivo.

**12.5.** En caso de accidente en el que no haya ningún herido que requiera atención medica inmediata, la señal OK del RoadBook debe ser claramente mostrada como mínimo a los tres vehículos siguientes. En caso de accidente con heridos se mostrara la señal de Cruz Roja. Al equipo que no observe esta reglamentación le será impuesta una penalización.

**12.6.** Cuando se produzca un abandono por parte de un equipo en el transcurso de una prueba, este deberá de comunicarlo a la Dirección de Carrera mediante el teléfono de emergencias proporcionado por la Organización o esperando al coche de Apertura de la caravana de Seguridad y haciéndole entrega del Carnet de Control.

### Art. 13.- SERVICIO DE LAS GRÚAS

Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada a un sitio seguro de los vehículos que obstruyan el desarrollo del tramo o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes.

Aquellos participantes que necesiten sacar su vehículo desde el monte, taludes o terraplenes a la calzada, o retirarlo del tramo cronometrado hasta otro lugar, deberán de contratar y pagar este servicio por su cuenta.

### Art 14.- PARQUE DE ASISTENCIAS

13.1. Las asistencias serán libres durante todo el desarrollo de la prueba.

---

Se recuerda que, por acuerdo de la Asamblea, la conducción temeraria y, sobremanera, hacer trompos en los Parques o sus inmediaciones, entrañarán la **EXCLUSIÓN** automática de la prueba y las consecuencias disciplinarias consiguientes.

---

#### CLÁSICOS - TRAMO DE CALIBRACIÓN

Ctra. General N-635 de Solares a Santander (Recta de Heras)

Hito 12: 0:00 - Hito 11: 1:00 - Hito 10: 2:00 - Hito 9: 3:00

---



Motor  
Club  
Besaya



## TRAMOS CRONOMETRADOS

### TRAMO 1 - 3 "CILDAD" Longitud: 9,800 Km

#### Salida:

En CA-352 junto casa 100 mts después de hito 2 kms.

#### Por:

A 1,8 kms. cruce izda por CA-134 dirección Puente San Miguel.

A 6,4 kms. cruce izda. en hito 5 kms. por camino vecinal dirección Santillana del Mar.

A 8,7 kms. cruce dcha en casa dirección Santillana.

A 9,5 kms. cruce izda por camino vecinal dirección Museo Altamira.

#### Llegada:

300 mts. después del cruce en entrada finca.

#### Horario:

1ª pasada: 10:28

2º pasada: 12:29

### TRAMO 2 - 4 "SIERRA ELSA" Longitud: 7,500 km

#### Salida:

En cruce Mijarajos dirección Cartes-Sierra Elsa

#### Por:

A 0,6 kms. cruce a izda dirección Cartes por CA-800

A 2,3 kms. cruce a dcha. dirección Bedico-Mercadal

A 4,7 kms. Mercadal

A 4,9 kms. cruce a izda. por camino estrecho vecinal dirección Yermo

A 6,6 kms. cruce a dchas dirección Yermo

#### Llegada:

En doble entrada a fincas 200 m antes de iglesia de Yermo

#### Horario:

1ª pasada: 11:06

2ª pasada: 13:07





## **TRAMO 5 - 7 "VIERNOLES"** Longitud: 7,400 Km

### Salida:

En camino vecinal tras Hotel Torresport

### Por:

A 0,1 kms. cruce a izda. por carretera local puente sobre autovía

A 0,7 kms. cruce a dcha. por N-634

A 0,9 kms. cruce a dcha. camino vecinal dirección Paruvi

A 1,5 kms. cruce a izda. en túnel dirección Paruvi

A 1,6 kms. cruce a izda. en Paruvi por camino vecinal dirección Tanos A 2,0 kms. cruce a izda. en túnel dirección La Montaña por cam. vecinal A 2,2 kms. cruce a izda dirección Polígono de Viernoles

A 2,3 kms. en rotonda polígono, de frente

A 2,5 kms. cruce a dcha. dirección Pepe El Asturiano

A 3,5 kms cruce a dcha. dirección polígono Viernoles

A 4,7 kms. cruce a izda. en ceda el paso

A 4,9 kms. cruce izda. en puente

A 5,2 kms. cruce dcha. por camino vecinal

A 5,6 kms. cruce de frente dirección el Mazo por camino vecinal

### Llegada:

En cabaña a izdas 100 m antes de cruce de pista de tierra

### Horario:

1ª pasada: 15:15

2º pasada: 17:13

## **TRAMO 6 - 8 "LA CANAL"** Longitud: 7,700 Km

### Salida:

Junto a finca a izda. en S-580 dirección a San Martin de Villafufre

### Por:

A 0,1 mts. cruce a izda. por camino vecinal en cartel San Martin Villafufre

A 1,4 kms. cruce a dcha. en Sandoñana A 2,2 kms. cruce a izda.

A 2,9 kms. cruce dcha. en casa en ruinas

A 3,8 cruce de frente por camino vecinal A 4,8 cruce a izda. por S-580

A 6,8 kms. cruce a dcha. en cartel Villacarriedo-Valles Pasiegos.

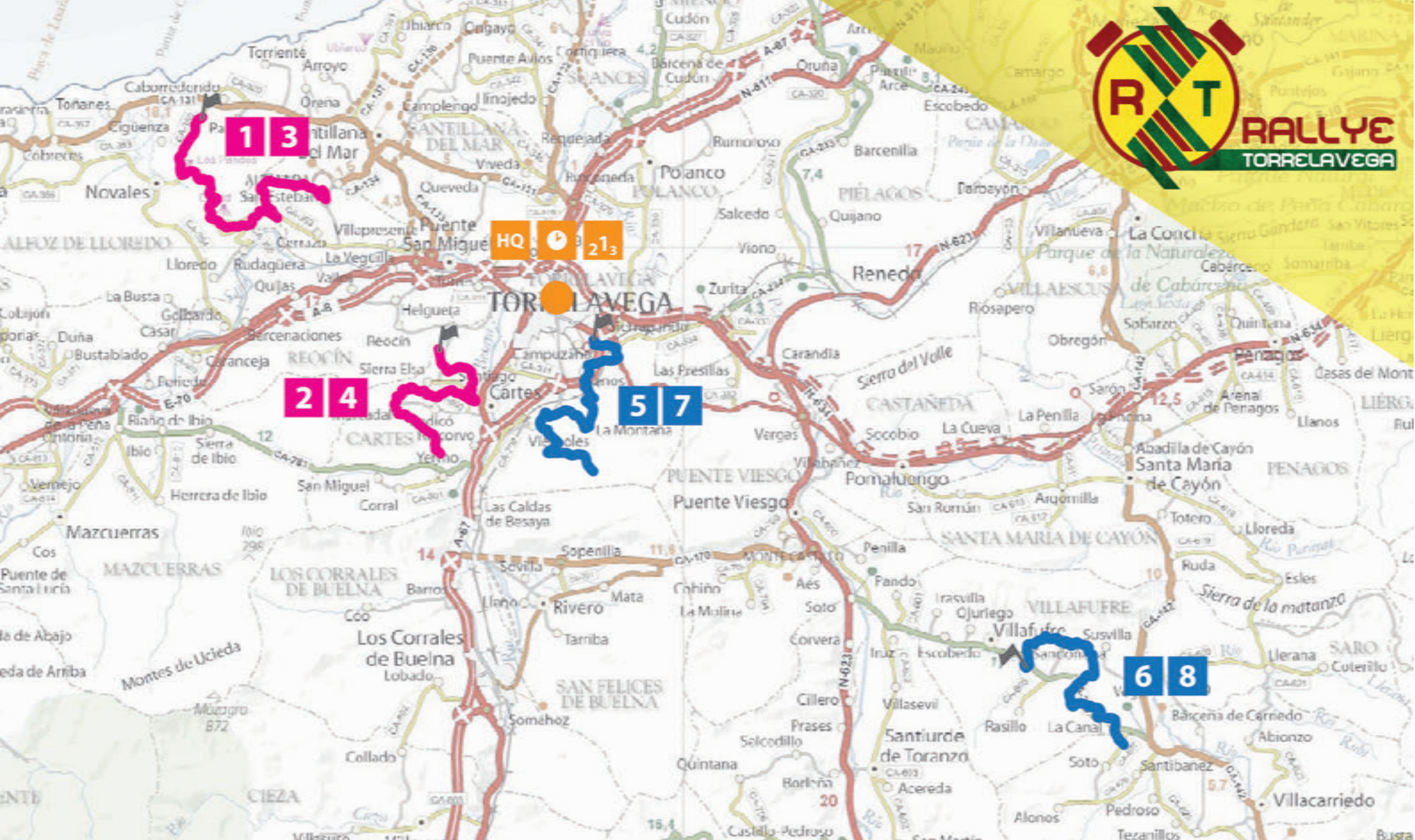
### Llegada:

En camino vecinal con casa a dcha.

### Horario:

1ª pasada 15:58

2º pasada: 17:56



<b>1 3</b>	<b>CILDAD</b>	9,80km
1ª PASADA	<b>10:28</b>	
2ª PASADA	<b>12:29</b>	

<b>2 4</b>	<b>SIERRA ELSA</b>	7,50km
1ª PASADA	<b>11:06</b>	
2ª PASADA	<b>13:07</b>	

<b>5 7</b>	<b>VIÉRNOLES</b>	7,40km
1ª PASADA	<b>15:15</b>	
2ª PASADA	<b>17:13</b>	

<b>6 8</b>	<b>LA CANAL</b>	7,70km
1ª PASADA	<b>15:58</b>	
2ª PASADA	<b>17:56</b>	